

**CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMIN CARRION"
NUCLEO DEL AZUAY**

AUTORIZACION DE PAGO N ° 003 P-CCENA-2018

FECHA: 24 de enero de 2018
 PARA: ING. JUAN ALVAREZ FERNANDEZ
 CC: CPA. CAROLINA SOLANO CARRASCO
 RUC: 0104990577
 ASUNTO: REEMBOLSO DE VALORES DE TRANSPORTE VUELOS POR VIAJE A QUITO EL 05 ENERO DE 2018

Yo, Martin Sánchez Paredes, Director Provincial de la Casa de la Cultura, Nucleo del Azuay, autorizo el siguiente pago, una vez que se encuentre conforme a la documentación por el presente proceso

FACT N	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
LIQUIDACION GASTOS	SOLANO CARRASCO CAROLINA VICTORIA	PAGO POR REEMBOLSO DE VALORES DE TRANSPORTE VUELOS POR VIAJE A QUITO EL 05 DE ENERO DE 2018	220,72
SUBTOTAL IVA 12%			0,00
SUBTOTAL IVA 0%			220,72
SUBTOTAL			220,72
IVA 12%			0,00
TOTAL			220,72

ELABORADO POR:

CPA. Carolina Solano C.
CONTADORA

REVISADO:

Ing. Juan Alvarez F.
TESORERO

AUTORIZADO POR:

DIRECTOR PROVINCIAL LCE, AZUAY

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	250	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0001	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DEL AZUAY	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		025	01	2018	13	12
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.			No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CCE-CCENA-2018-000032M			10	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV			
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	0104990577	SOLANO CARRASCO CAROLINA VICTORIA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
79	00	000	001	530301	0101	001	0000	0000	Pasajes al Interior	220.72
TOTAL PRESUPUESTARIO										220.72
IVA										0.00
SUB - TOTAL										220.72
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										220.72

SON: DOSCIENTOS VEINTE DOLARES CON 72/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: P-R PAGO A CPA. CAROLINA VICTORIA SOLANO CARRASCO, POR CONCEPTO DE VIAJE A LA CIUDAD DE QUITO, REMBOLSO DE VUELO Y TRANSPORTE TERRESTRE DEL DIA 05 DE ENERO DEL 2018, POR CONCEPTO DE CIERRE CONTABLE, EN EL MINISTERIO DE FINANZAS, SEGUN DOCUMENTACIÓN ADJUNTA Y AUTORIZACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/01/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	250	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0001	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DEL AZUAY	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		025	01	2018
					13 12
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CCE-CCENA-2018-000032M		10
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	0104990577 SOLANO CARRASCO CAROLINA VICTORIA		RPA RTO DEV		

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 25/01/2018	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero



Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2018 Entidad: 250-0001-0000 CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DEL
 No. CUR: 13 Tipo Registro: DEV AZUAY
 Monto: 220,72
 IVA: 0,00
 Sub Total: 220,72
 Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 220,72

Estado: APROBADO Descripción: P-R PAGO A CPA. CAROLINA VICTORIA SOLANO CARRASCO, POR
 Cuenta Monetaria No.: 406044974009 CONCEPTO DE VIAJE A LA CIUDAD DE QUITO, REMBOLSO DE VUELO Y
 TRANSPORTE TERRESTRE DEL DÍA 05 DE ENERO DEL 2018, POR
 CONCEPTO DE CIERRE CONTABLE, EN EL MINISTERIO DE FINANZAS,

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	29/01/2018	220,72	0,00
Sub - Total				220,72	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	

Total Deduciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 220,72



Memorando Nro. CCE-CCENA-2018-000032-M

Cuenca, 10 de enero de 2018

PARA: Sr. Pablo Martín Sánchez Paredes
Director Provincial Núcleo de Azuay

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES DEL DÍA 05 DE ENERO EN EL
MINISTERIO DE FINANZAS

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. Le presente es para informar sobre las actividades realizadas el día 05 de enero en la plataforma financiera, Ministerio de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental en la ciudad de Quito, por motivo de cierre contable del ejercicio fiscal del año 2017 y asientos de apertura 2018, con el analista Ing. Jaime Sosa.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

Traslado a la ciudad de Quito el día 04 de enero a las 18:40, para asistir el día 05 de enero ya que en el comunicado decía desde las 08:00 a.m. hasta las 05:00 p.m. para realizar el respectivo cierre contable del ejercicio fiscal del año 2017 y asientos de apertura del año 2018, por cambio de modelo de gestión de UDAF a EOD, de acuerdo al Registro Oficial N° 913 del viernes 30 de diciembre de 2016 Ley Orgánica de Cultura.

Se recibió la inducción respecto a los cierres y aperturas por parte de los funcionarios de la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental-Dirección Nacional de Estados Financieros.

Análisis y revisión de saldos contables en archivo de excel.

Registro y aprobación de los asientos contables que se describen a continuación.

Cierre de cuentas de ingresos y gastos de gestión

Cierre de cuentas por cobrar.

Cierre de cuentas por pagar.

Resto de cuentas.


Anticipo de fondos Traslado de Saldos.

Fondos de Terceros Traslado de Saldos.

Asientos de Apertura.

El traslado se realizó vía aérea y terrestre por tal motivo los pasajes fueron comprados por mí persona, por lo que solicito de la manera más comedida se reembolse el valor de los pasajes, se detalla a continuación los valores.

Pre Pasaje del 04 de enero del año 2018 valor de \$109.54



Memorando Nro. CCE-CCENA-2018-000032-M

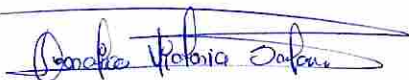
Cuenca, 10 de enero de 2018

Pasaje del 06 de enero del año 2018 valor de \$103.18
Pasaje del 04 de enero para traslado a la casa ciudad de Quito \$8.00
Total a reembolsar 220.72.

Se adjunta las facturas de compra de pasajes aéreos y terrestres.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

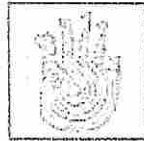


Cpa. Carolina Victoria Solano Carrasco
CONTADORA NÚCLEO DE AZUAY

Anexos
- 213e407530-carolina_solano_carrasco.pdf
- comprobante0175387001515006340.pdf
- cuy_solano_carrasco_carolina_vic_4622161194408.pdf

Copia
Sr. Ing. Juan José Álvarez Fernández
Tesoroero

Pre



CCE
REPLIAMIN
CARRIÓX

Memorando Nro. CCE-PN-2018-0001-M

Quito, D.M., 02 de enero de 2018

PARA: Sr. Pablo Martin Sanchez Paredes
Director Provincial Núcleo de Azuay

Sr. Lcdo. Luis Esteban Chavez Larrea
Director Provincial Núcleo de Bolivar

Sr. Dr. Edgar Palomeque Cantos
Director Provincial Núcleo del Cañar

Sr. Jorge Ramiro Almeida Revelo
Director Provincial Núcleo del Carchi

Sr. Germánico Alvear Escobar
Director Provincial Núcleo de Cotopaxi

Sr. Ing. Guillermo Alonso Montoya Merino
Director Provincial Núcleo de Chimborazo

Sr. Dr. Luis Alberto Serrano García
Director Provincial Núcleo de El Oro

Sr. Yurqui Extalín Minota Campos
Director Provincial Núcleo de Esmeraldas

Sr. Ronnie Magno Bennett Caicedo
Director Provincial Núcleo de Galápagos

Sr. Arq. Luis Fernando de G Naranjo Espinoza
Director Provincial núcleo del Guayas

Sr. Espc. Luis Fernando Revelo Cuaspud
Director Provincial Núcleo de Imbabura

Sr. Dr. Julio César Espinoza Bustamante
Secretario General

Sr. Mgs. Julio Abel León Bazán
Director Provincial Núcleo de Los Rios

Sr. Lcdo. Carlos Fidel Intriago Zambrano
Director Provincial de Núcleo de Manabí

PRESENCIA AL VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ NACIONAL DE ASISTENTE SOCIAL Y CARRIÓX



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN

Memorando Nro. CCE-PN-2018-0001-M

Quito, D.M., 02 de enero de 2018

Sr. Dr. Juan Antonio Merino Jaramillo
Director Provincial Núcleo de Morona Santiago

Sra. Jilma Isabel Yumbo Grefa
Directora Provincial Núcleo de Napo

Sr. Ing. Nicolás Paucar Pilamunga
Director Provincial Núcleo de Orellana

Sr. Francisco Javier Ordoñez Andrade
Director Provincial Núcleo de Pichincha

Sr. Wagner Yamandú Tello Alarcón
Director Provincial Núcleo de Pastaza

Sr. Efrén Wilfrido Gómez Gómez
Director Provincial Núcleo de Sucumbíos

Sr. Soc. Fernando Rafael Cerón Córdova
Director Provincial Núcleo de Tungurahua

Sra. Anabel Catalina Rodríguez Erazo
Directora Provincial Núcleo de Zamora Chinchipe

Sra. Lcda. Graciela Honorina Torres Largo
Directora Provincial Núcleo de Santo Domingo

Sr. Tlgo. Felix Javier Lavayen Orrala
Director Provincial Núcleo de Santa Elena

ASUNTO: INGRESOS DE SALDOS CONTABLES SEGÚN NUEVO MODELO DE GESTIÓN

De mi consideración:

Una vez que su institución ha procedido al cierre del ejercicio fiscal conforme a las directrices señaladas por el Ministerio de Finanzas, me permito comunicar que se ha establecido un cronograma de trabajo para coordinar el traslado de los saldos contables de la UDAF anterior a la nueva EOD, de conformidad al nuevo Modelo de Gestión Financiera, trabajo que se lo realizará en la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental y contará con el asesoramiento personalizado de funcionario de esa institución.



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN

Memorando Nro. CCE-PN-2018-0001-M

Quito, D.M., 02 de enero de 2018

Néstor Camilo Restrepo Guzmán
PRESIDENTE SEDE NACIONAL CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMÍN CARRIÓN"

Copia:

Sr. Econ. Ricardo Vinicio Gallardo Bastidas
Director Gestión Financiera

Sra. Econ. Shina Shuliana Camacho Montoya
Directora Gestión Planificación

Sra. Ing. Silvia Lorena Gavilanes Miele
Servidora Gestión Financiera

Srta. Mercy Katya Vivian Andrade Castro
Asistente Presidencia Nacional

sg/rg



Memorando Nro. CCE-GF-2018-0002-M

Quito, D.M., 03 de enero de 2018

PARA: Sr. Pablo Martín Sánchez Paredes
Director Provincial Núcleo de Azuay

Sr. Lcdo. Luis Esteban Chávez Larrea
Director Provincial Núcleo de Bolívar

Sr. Dr. Edgar Palomeque Cantos
Director Provincial Núcleo del Cañar

Sr. Jorge Ramiro Almeida Revelo
Director Provincial Núcleo del Carchi

Sr. Germánico Alvear Escobar
Director Provincial Núcleo de Cotopaxi

Sr. Ing. Guillermo Alonso Montoya Merino
Director Provincial Núcleo de Chimborazo

Sr. Dr. Luis Alberto Serrano García
Director Provincial Núcleo de El Oro

Sr. Yurqui Extalin Minota Campos
Director Provincial Núcleo de Esmeraldas

Sr. Ronnie Magno Bennett Caicedo
Director Provincial Núcleo de Galápagos

Sr. Arq. Luis Fernando de G Naranjo Espinoza
Director Provincial núcleo del Guayas

Sr. Espc. Luis Fernando Revelo Cuzspud
Director Provincial Núcleo de Imbabura

Diego Fabricio Naranjo Hidalgo
Director Provincial CCE Núcleo de Loja

Sr. Mgs. Julio Abel León Bazán
Director Provincial Núcleo de Los Ríos

Sr. Lcdo. Carlos Fidel Intriago Zambrano
Director Provincial de Núcleo de Manabí



Memorando Nro. CCE-GF-2018-0002-M

Quito, D.M., 03 de enero de 2018

Sr. Dr. Juan Antonio Merino Jaramillo
Director Provincial Núcleo de Morona Santiago

Sra. Jilma Isabel Yumbo Grefa
Directora Provincial Núcleo de Napo

Sr. Ing. Nicolás Paucar Pilamunga
Director Provincial Núcleo de Orellana

Sr. Wagner Yamandú Tello Alarcón
Director Provincial Núcleo de Pastaza

Sr. Francisco Javier Ordoñez Andrade
Director Provincial Núcleo de Pichincha

Sr. Tlgo. Felix Javier Lavayen Orrala
Director Provincial Núcleo de Santa Elena

Sra. Leda. Graciela Honorina Torres Largo
Directora Provincial Núcleo de Santo Domingo

Sr. Efrén Wilfrido Gómez Gómez
Director Provincial Núcleo de Sucumbios

Sr. Soc. Fernando Rafael Cerón Córdova
Director Provincial Núcleo de Tungurahua

Sra. Anabel Catalina Rodríguez Erazo
Directora Provincial Núcleo de Zamora Chinchipe

ASUNTO: Aclaración de fechas para ajustes de saldos contables.

De mi consideración:

La asistencia para el proceso del manejo de Contabilidad en el Ministerio de Finanzas se llevará a cabo conforme el Memorando Nro. CCE-PN-2018-0001-M, de 2 de enero de 2017, emitido por el Señor Camilo Restrepo Presidente de la Sede Nacional de la CCE, me permito indicar que se ha deslizado un error las fechas, por tanto me permito rectificar las mismas: jueves 04 para el primer grupo y para el siguiente grupo viernes 05 de enero del 2018, con esta aclaración esperamos su asistencia puntual.



CGR
BENJAMÍN
CARRIÓN

Memorando Nro. CCE-PN-2018-0001-M

Quito, D.M., 02 de enero de 2018

La asistencia de los funcionarios que manejan el proceso de contabilidad de los Núcleos Provinciales será obligatoria y se llevará a cabo de acuerdo al siguiente horario: de 08h00 hasta las 17h00. Se ha dividido en dos grupos la asistencia de acuerdo al detalle que citamos a continuación.

JUEVES 05 DE 2018 (08h00)	VIERNES 06 DE 2018 (08h00)
Sede Nacional	Núcleo Provincial del Azuay
Núcleo provincial de Pichincha	Núcleo Provincial del Cañar
Núcleo Provincial del Carchi	Núcleo Provincial del el Oro
Núcleo Provincial del Cotopaxi	Núcleo Provincial del Guayas
Núcleo Provincial del Chimborazo	Núcleo Provincial del Loja
Núcleo Provincial del Esmeraldas	Núcleo Provincial de los Ríos
Núcleo Provincial del Imbabura	Núcleo Provincial del Morona
Núcleo Provincial del Santo Domingo	Núcleo Provincial del Zamora
Núcleo Provincial del Tungurahua	Núcleo Provincial del Galápagos
Núcleo Provincial del Manabí	Núcleo Provincial del Sucumbios
Núcleo Provincial del Pastaza	Núcleo Provincial del Orellana
Núcleo Provincial del Bolívar	Núcleo Provincial del Santa Elena
Núcleo Provincial del Napo	

El lugar de la Reunión: Plataforma Financiera calle Amazonas y Pereira, piso 10, Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental, Ministerio de Finanzas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN

DIRECCIÓN GESTIÓN FINANCIERA

Memorando Nro. CCE-GF-2018-0002-M

Quito, D.M., 03 de enero de 2018

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Econ. Ricardo Vinicio Gallardo Bastidas
DIRECTOR GESTIÓN FINANCIERA

Copia:

Sra. Ing. Silvia Lorena Gavilanes Mieles
Servidora Gestión Financiera

GA/sg

 Ministerio del Trabajo	 CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMIN CARRION" NÚCLEO DEL AZUAY
--	--

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION	
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 10-01-2018
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR	
VIATICOS <input type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES <input checked="" type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/>	ALIMENTACION <input type="checkbox"/>

DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR SOLANO CARRASCO CAROLINA VICTORIA		PUESTO CONTADORA	
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION QUITO		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR FINANCIERO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 04/01/2018	HORA SALIDA (hh:mm) 18H40	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 06-01-2018	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 09h20 A.M.
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION CAROLINA VICTORIA SOLANO CARRASCO			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: PARA PARTICIPAR EN EL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, POR CAMBIO DE MODELO DE GESTION CULTURAL EN LA REESTRUCCTURACION DE LA CCE. MISMO QUE SE TRABAJO CON EL ANALISTA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EN LA PLATAFORMA DEL INDICADO MINISTERIO ESTE PROCESO SE LO EJECUTO EL DIA 04 DEL PRESENTE MES. SEGÚN MEMORANDO N° CCE-GF-2018-0002-M, SUSCRITO POR EL EC. RICARDO GALLARDO, DIRECTOR FINANCIERO NACIONAL. SE HA TENIDO QUE CONTRATAR TRANSPORTE TERRESTRE POR MOTIVOS QUE EL VUELO LLEGO A ALTAS HORAS DE LA NOCHE, Y SE SOLICITO PARA MOVILIZARSE AL RESPECTIVO HOSPEDAJE			

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LATAM	CUENCA-QUITO	04/01/2018	18:40 PM	04/01/2018	19:05 PM
AEREO	TAME	QUITO-CUENCA	06/01/2018	08:50 AM	06/01/2018	09:20 AM

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE 		FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE 
NOMBRE: CPA. CAROLINA VICTORIA SOLANO CARRASCO		NOMBRE: CPA CAROLINA VICTORIA SOLANO CARRASCO

JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO
FIRMA REVISADO 	FIRMA AUTORIZADO 
NOMBRE: ING. JUAN JOSÉ ALVAREZ FERNANDEZ CASA DE LA CULTURA NUCLEO DEL AZUAY TALENTO HUMANO	NOMBRE: MARTIN SANCHEZ PAREDES DIRECTOR

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 6 días de anticipación a la licencia

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubistentes
- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia
- Está prohibido conceder licencias para el cumplimiento de servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Ministerio
del Trabajo



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMIN CARRIÓN"
NÚCLEO DEL AZUAY

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

10 DE ENERO DEL 2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR
CAROLINA VICTORIA SOLANO CARRASCO

PUESTO
CONTADORA

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR

QUITO

FINANCIERO

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

CPA CAROLINA VICTORIA SOLANO CARRASCO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

PARA PARTICIPAR EN EL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, POR CAMBIO DE MODELO DE GESTION CULTURAL EN LA REESTRUCCTURACION DE LA CCE. MISMO QUE SE TRABAJO CON EL ANALISTA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EN LA PLATAFORMA DEL INDICADO MINISTERIO ESTE PROCESO SE LO EJECUTO EL DIA 04 DEL PRESENTE MES. SEGÚN MEMORANDO N° CCE-GF-2018-0002-M, SUSCRITO POR EL EC. RICARDO GALLARDO, DIRECTOR FINANCIERO NACIONAL.

SE HA TENIDO QUE CONTRATAR TRANSPORTE TERRESTRE POR MOTIVOS QUE EL VUELO LLEGO A ALTAS HORAS DE LA NOCHE, Y SE SOLICITO PARA MOVILIZARSE AL RESPECTIVO HOSPEDAJE

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	04-01-2018	06-01-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	18H40 PM	09H20 AM.	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		7H30AM	

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ruta	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LATAM	CUENCA-QUITO	04/01/2018	18:40 PM	04/01/2018	19:40 PM
AEREO	TAME	QUITO-CUENCA	06/01/2018	08:40 AM	06/01/2018	09:20 A M

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO

CPA CAROLINA VICTORIA
SOLANO CARRASCO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE: ING. JUAN ALVAREZ FERNANDEZ

NOMBRE: SR. MARTIN SANCHEZ PAREDES.
DIRECTOR.

ACTA DE TRABAJO PARA EL CIERRE CONTABLE DEL EJERCICIO FISCAL 2017 Y
ASIENTO DE APERTURA 2017 DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
BENJAMIN CARRION SEDE – QUITO CAMBIO DE MODELO DE GESTION.

CIERRE: 190-0000
RECIBE: 250-0001

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de enero del 2018, el funcionario responsable de la Casa de La Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay la señora Ing. Carolina Solano, suscribe la presente acta de trabajo.

La asistencia técnica contable durante el proceso de cierre contable del ejercicio fiscal 2017 y asiento de apertura 2017, fue brindada por el Ing. Jaime Sosa Ruales analista de la Dirección Nacional de Estados Financieros.

1. ANTECEDENTES

De conformidad con las atribuciones, responsabilidades y productos de la Dirección Nacional de Estados Financieros establecidos en el Acuerdo Ministerial N° 254, publicado en el Registro Oficial – Edición Especial N° 219 del 14 de diciembre de 2011, la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental debe coordinar, dirigir, analizar, y proponer varios procesos de ajustes antes, durante y después del cierre contable de los ejercicios fiscales.

Es así, que el Ministerio de Finanzas, mediante Acuerdo Ministerial No.126 del 10 de noviembre 2017 expide las directrices de clausura del presupuesto y cierre contable del ejercicio fiscal 2017 y apertura 2018, que serán de cumplimiento obligatorio para las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado, Gobiernos Autónomos Descentralizados y las Empresas Públicas que operan en el Sistema de Administración Financiera e-SIGEF.

Mediante comunicado oficial en la marquesina de la herramienta informática e-Sigef se da a conocer a todas las Entidades de Educación Superior – Universidades, Empresas, GAD's, IESS el cronograma con el propósito de brindar la asistencia técnica contable para la ejecución del cierre contable del ejercicio fiscal 2017 y apertura 2018.

Registro Oficial No. 913 del viernes 30 de diciembre de 2016 Ley Orgánica de Cultura.

SUBSECRETARIA DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

Ministerio
de Economía
y Finanzas

DIRECCIÓN NACIONAL
DE ESTADOS
FINANCIEROS

17:00
JS

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Se recibió la inducción respecto al proceso de cierre contable 2017 y apertura 2018, por parte de los funcionarios de la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental - Dirección Nacional de Estados Financieros.
- ✓ Análisis y revisión de saldos contables en archivo Excel.
- ✓ Registro y aprobación de los asientos contables que se describen a continuación:
 - Clase de Registro CIGC: Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos de Gestión.
 - Clase de Registro CCST: Cierre de Cuentas por Cobrar.
 - Clase de Registro CCP; Cierre de Cuentas por Pagar.
 - Clase de Registro TSCE; Resto de Cuentas.
 - Clase de Registro AFTS; Anticipo de Fondos Traslado de Saldo
 - Clase de Registro FTTS; Fondos de Terceros Traslado de Saldo
 - Clase de Registro APIC: Asiento de Apertura.
- ✓ Todas las tareas descritas anteriormente se encuentran en los archivos informáticos del e-Sigef.

3. ACUERDO

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay, está de acuerdo con los saldos contables reflejados en la herramienta informática e-Sigef, ejecutados en el proceso de cierre contable 2017 y apertura 2017 – cambio de modelo de gestión.

La institución, es la responsable de actualizar los procesos administrativos relacionados a las cuentas de activos institucionales, (Actas de entrega recepción, entre otros).

Cabe señalar que la gestión financiera es responsabilidad de la entidad y que la misión de la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental es consolidar y analizar los estados financieros del sector público, así como la emisión de directrices contables, políticas y manuales de procedimientos relativos a activos, pasivos y patrimonio público.

Adicionalmente, se debe puntualizar que la intervención de las ó los funcionarios de la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental, es con la finalidad de viabilizar coordinar y asistir técnicamente de acuerdo a los instructivos publicados para el efecto, dejando constancia que el ingreso de los saldos contables es responsabilidad absoluta de la institución.



Para constancia de las actividades realizadas suscriben el acta:

DATOS DE LA ENTIDAD:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	TELEFONO O FIJO	EXT.	DIRECCION DE LA UNIDAD
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Martin Sánchez	Martinsanchez59@hotmail.com	09986232 32			Calle Presidente Córdova y Luis Cordero
DIRECTOR FINANCIERO						
CONTADOR	Ing. Carolina Solano	Karols_001@hotmail.com	09846111 96	2828586 ext. 100		
GUARDALMACEN	Sr. Juan Francisco Leon					

Atentamente,



Ing. Carolina Solano.

Contador de la Casa de la Cultura Ecuatoriana – Núcleo del Azuay.

AFRO

FACTURA D02 064 53894.

TARJETA CREDITO 04 11 11

01 00 0104 HEADLINE

01 00 0104 0000

DIRECCION

TELEFONO

PAGOS

01 00 0104 0000 0000 0000

01 00 0104 0000 0000 0000

01 00 0104 0000 0000 0000

01 00 0104

01 00 0104 0000 0000 0000 8,00

01 00 0104 0000 0000 0000

01 00 0104 0000 0000 0000

01 00 0104 0000 0000 0000

01 00 0104 0000 0000 0000

GRACIAS POR SU COMPRA

Este documento es válido para el pago de la tarjeta de crédito. Desembolsa el dinero en tu cuenta de pago.

www.aeroselect.com

Electrónica Usuariu de Electrónica (C/ ABC / Pasaporte)

01 00 0104 0000 0000 0000

01 00 0104 0000 0000 0000

NOMBRE PASAJERO
SOLANO CARRASCO/CAROLINA VICTO
 PASAJERO FRECUENTE
 N° DE TICKET **4622161194408**

CLASE
ECONOMY



DESDE
CUENCA (CUE)
 AEROPUERTO **CUENCA**

TERMINAL **ÚNICO**

HACIA
QUITO (UIO)
 AEROPUERTO **MARISCAL SUCRE INTL.** TERMINAL **ÚNICO**

VUELO	HORA PRESENTACIÓN AEROPUERTO	HORA PRESENTACIÓN PUERTA DE EMBARQUE	SALIDA	PUERTA	FILA / ASIENTO
XL 1404*	18:40 (04/JAN)	19:05 (04/JAN)	19:40 (04/JAN)	Por confirmar en aeropuerto	(CUE)19 / J

* VUELO OPERADO POR **LATAM AIRLINES ECUADOR MKT XL1404**

ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.

Información importante

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en [nuestro sitio](#).
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.

Servicios especiales

Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro **Contact Center** o visita nuestro sitio web para más información.

¿Sólo equipaje de mano?

Dirígete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con la documentación necesaria para tu viaje. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con la condiciones de peso y tamaño, será enviado a la bodega del avión.

Equipaje de mano (permitido por pasajero)



1 Pieza de equipaje
 +
 1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	
Economy	8 kg

¿Llevas maleta?

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LATAM identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

* Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.
 * El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.
 * El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE
SOLANOCARRASCO
CAROLINAVICTOR

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO EQ0173	DE QUITO	A CUENCA	FECHA 06JAN18
PUERTA	HORA DE EMBARQUE 08:50	ASIENTO 7F	CLASE M
NÚMERO DE SECUENCIA 9	HORA DE SALIDA 09:20	BOLETO ELECTRÓNICO 2692134407530	RESERVA NPE6Z
TIER LEVEL			

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



Tarjeta de embarque
Copia para el aeropuerto

NOMBRE VIAJERO FRECUENTE SERVICIO ESPECIAL
SOLANOCARRASCO
CAROLINAVICTOR

VUELO EQ0173	DE QUITO	A CUENCA	FECHA 06JAN18
PUERTA	HORA DE EMBARQUE 08:50	ASIENTO 7F	CLASE M
NÚMERO DE SECUENCIA 9	HORA DE SALIDA 09:20	BOLETO ELECTRÓNICO 2692134407530	RESERVA NPE6Z

TIER LEVEL

